

ACTA DE LA SESIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2017

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA

MIEMBROS

D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ  
D<sup>a</sup> MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA  
D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUCRECIA GARCÍA AGUADO  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL  
D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup> PALOMA CANO SUÁREZ  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> FELICIDAD PALACIO VELA  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR RODRIGUEZ FERNÁNDEZ  
D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA  
D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO  
D<sup>a</sup> CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO  
D<sup>a</sup> DOLORES GIBAJA GUERRA  
D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA  
D<sup>a</sup> MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ  
D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS  
D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ  
D. ROBERTO FRAILE HERRERA  
D. ANA ROJAS SCHOENDORFF  
D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO  
D<sup>a</sup> ALMUDENA GARCÍA BILBAO  
D. MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS  
D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN

SECRETARIO

D. CELESTINO OLIVARES MARTÍN

ASISTENTE INVITADA

D<sup>a</sup> SOLEDAD LÓPEZ DE SOLÉ  
GERENTE

AUSENTES

D. FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ  
D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas y diez minutos del día catorce de julio de 2017, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de Sr. Presidente D. Ignacio García de Vinuesa, los señores al margen citados, miembros todos ellos de la Fundación Ciudad de Alcobendas, al objeto de celebrar sesión de dicho organismo para la que han sido previamente citados mediante correo electrónico en el que se adjunta toda la documentación de la sesión, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día.

Seguidamente se dio cuenta de los siguientes asunto:

**-1-Aprobación del Acta de la última reunión de este Patronato de fecha 28 de Marzo de 2017 y que se adjunta en esta convocatoria**

Sometido el presente asunto a votación, resulta aprobada por unanimidad de los asistentes ( 25 ) .

**-2- Propuesta de rectificación de las Cuentas Anuales de 2016, en cumplimiento del requerimiento de subsanación de deficiencias remitido por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid ( Sin variación de resultado contable ya aprobado )**

Vista la propuesta de acuerdo de 6 de Julio de 2017 suscrita y elevada por el Sr. Presidente de la Fundación, del siguiente tenor:

*“Con fecha 28 de marzo de 2016 se aprueba en sesión del Patronato de la Fundación las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.*

*Remitidas dichas cuentas al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, con fecha 7 de abril de 2016, y número de referencia 03/163477.9/17 se recibe en esta Fundación escrito de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, requiriendo determinadas correcciones e información complementaria respecto a la documentación remitida.*

*A tal objeto, desde la Fundación se ha confeccionado documentación complementaria respecto a los extremos requeridos, según se detalla más adelante.*

*Considerando las competencias atribuidas al Patronato de la Fundación por el artículo 11.2.b de los Estatutos Vigentes de la Fundación Ciudad de Alcobendas, se propone la adopción del siguiente:*

**ACUERDO**

***PRIMERO: Dar cumplimiento al requerimiento de subsanación de deficiencias de las Cuentas Anuales 2016, remitido por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, rectificando las Cuentas Anuales 2016, según sigue:***

- a) Como información complementaria requerida, seguidamente se detalle la partida de “Cuotas de Usuarios”, según sigue:***

*A continuación se detallan los ingresos que integran esta partida, cuyos importes corresponden a los ingresos de taquilla por la venta de localidades de los conciertos realizados por la Fundación y relacionados con la actividad principal de la misma, por importe de 81.707,79 euros.*

FECHA	ESPECTACULOS	TOTAL RECAUDACIÓN (SIN IVA)	Nº LOCALIDADES VENDIDAS
02/01/2016	GRAN CONCIERTO DE AÑO NUEVO	12.760,12 €	899
22/01/2016	MUSICA RUSA	1.082,58 €	222
30/01/2016	ENSAYO DIDÁCTICO CUENTAME, EL GRAN GUATEQUE	260,33 €	348
30/01/2016	CUENTAME, EL GRAN GUATEQUE	2.808,13 €	303
15/02/2016	ENSAYO DIDÁCTICO UNA TARDE DE TANGOS Y BOLEROS	277,69 €	336
15/02/2016	UNA TARDE DE TANGOS Y BOLEROS	3.225,62 €	348
20/02/2016	MÚSICA EXPLICADA: ALEMANIA	729,75 €	200
26/02/2016 10H	CONCIERTO ESCOLARES MI PRIMERA ÓPERA, CARMEN	607,44 €	276
26/02/2016 11,30H	CONCIERTO ESCOLARES MI PRIMER ÓPERA, CARMEN	746,28 €	320
27/02/2016	MI PRIMERA ÓPERA, CARMEN	1.439,89 €	344
05/03/2016	ENTRE JOYAS Y ZAPATEADOS	810,45 €	174
11/03/2016	GRANDES NUEVOS TALENTOS DE LA MÚSICA	1.113,64 €	171
12/03/2016	MÚSICA SIN FRONTERAS: FRANCIA	411,57 €	123
19/03/2016	ENSAYO DIDÁCTICO LA CREACIÓN DE HAYDN	186,78 €	226
19/03/2016	LA CREACIÓN DE HAYDN	2.853,72 €	308
01/04/2016 10,30H	CONCIERTO ESCOLARES EL LAGO DE LOS CISNES, UN CUENTO MUSICAL	795,87 €	348
01/04/2016 11,45H	CONCIERTO ESCOLARES EL LAGO DE LOS CISNES, UN CUENTO MUSICAL	681,82 €	287
02/04/2016	EL LAGO DE LOS CISNES, UN CUENTO MUSICAL	1.422,36 €	339
09/04/2016	ENSAYO EL JAZZ EN LA MÚSICA CLÁSICA	211,57 €	258
09/04/2016	EL JAZZ EN LA MÚSICA CLÁSICA	2.097,02 €	271
23/04/2016	MÚSICA SIN FRONTERAS: ESPAÑA	717,36 €	187
06/05/2016 10,30H	CONCIERTO ESCOLARES UN VIAJE POR ESPAÑA	595,04 €	259
07/05/2016	UN VIAJE POR ESPAÑA	643,85 €	160
20/05/2016	CONCIERTO LÍRICO A BENEFICIO DE MANOS UNIDAS	6.652,89 €	713
28/05/2016	R. SHUMANN, EL MÚSICO POETA	1.274,92 €	247
01/10/2016	ENSAYO TODO MOZART	201,65 €	244
01/10/2016	CONCIERTO TODO MOZART	2.565,50 €	293
14/10/2016	DEL BLANCO Y NEGRO AL COLOR	6.678,58 €	709
21/10/2016 10H	CONCIERTO ESCOLARES LA FEA DURMIENTE	763,64 €	317
21/10/2016 11,30H	CONCIERTO ESCOLARES LA FEA DURMIENTE	808,26 €	348
22/10/2016	LA FEA DURMIENTE	1.459,09 €	347
05/11/2016	VIVALDI PARA NIÑOS	1.434,30 €	345
05/11/2016	TODO VIVALDI	3.074,38 €	332
12/11/2016	L'ROLLIN MIMIC	1.991,74 €	288
25/11/2016 10H	¡MÚSICA QUIJOTE!	783,47 €	329
25/11/2016 11,30H	¡MÚSICA QUIJOTE!	783,47 €	335
26/11/2016	CERVANTES Y SHAKESPEARE SUENAN A MÚSICA	695,45 €	173
10/12/2016	ENSAYO GRANDES COROS DE "EL MESÍAS"	198,35 €	240
10/12/2016	GRANDES COROS DE "EL MESÍAS"	2.455,17 €	275
30/12/2016	GRAN CONCIERTO DE AÑO NUEVO	13.408,06 €	854
<b>TOTAL RECAUDACIÓN AÑO 2016</b>		<b>81.707,79 €</b>	

- b) En relación al grado de cumplimiento del destino de rentas, a continuación, se rectifica cuadro modificado, que sustituye al presentado, y que se recoge en la página 78 de la Memoria Económica.  
Esta modificación no altera el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ni el resultado del Ejercicio 2016.

### APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO		RENDA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE A DESTINAR		
	%	Importe	Gastos en la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización inversiones en la actividad fundacional	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	De ejercicios anteriores	2012 (2012/2013)	2013 (2013/2014)	2014 (2014/2015)	2015 (2015/2016)	2016 (2016/2017)				
De ejercicios anteriores																
2012 (2012/2013)																
2013 (2013/2014)																
2014 (2014/2015)																
2015 (2015/2016)																
2016 (2016/2017)	100,00	410.594,12	458.420,28	3.512,00	511,50	461.420,78				362,96	410.231,16				-51.189,62	
<b>TOTAL</b>																<b>-51.189,62</b>

**SEGUNDO:** *Notificar a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid el acuerdo adoptado, para su conocimiento y efectos que procedan”.*

Abierto el debate

No se producen intervenciones

Sometido el presente asunto a votación, resulta aprobado por UNANIMIDAD de los señores asistentes ( 25 )

**3.- Propuesta de modificación con incorporación de documentación complementaria al Plan de Actuación de 2017, aprobado en sesión de Patronato de 23 de Diciembre de 2016, como consecuencia de la modificación del presupuesto de la actividad nº 6: Oficina de Promoción de la Ciudad.**

Vista la propuesta de acuerdo suscrita y elevada por el Sr. Presidente, del siguiente tenor:

“ Propuesta de incorporación de información del Plan de Actuación de 2017 aprobado en sesión de Patronato de 23 de Diciembre de 2016, como consecuencia de la modificación del presupuesto de la actividad nº 6: Oficina de Promoción de la Ciudad”, de acuerdo a lo establecido en el informe de gerencia que consta en el expediente.

Esta documentación será presentada en el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, para que conste como anexo del Plan de Actuación Aprobado”.

Visto el informe técnico suscrito por la Sr. Gerente de 29 de Junio de 2017, del siguiente tenor :

**"INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD**

**ASUNTO: INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN AL PLAN DE ACTUACIÓN 2017**

El Plan de Actuación 2017 de la Fundación Ciudad de Alcobendas fue aprobado en **sesión de Patronato de 23 de diciembre de 2016**, tal y como figura en el correspondiente acta.

En el mismo se hacía una previsión de gastos e ingresos para las 6 actividades de la Fundación durante el ejercicio 2017.

Los servicios técnicos de esta Fundación consideran necesario incorporar y ampliar esta información, y en concreto la que se refiere a los siguientes puntos:

- I- **Gastos/ inversiones e ingresos de la actividad nº 6 “Oficina de Promoción de la Ciudad”, de acuerdo al presupuesto que fue aprobado en sesión de Comité Ejecutivo el pasado 20 de junio de 2017, y a la aprobación en el**

**Pleno de los presupuestos municipales.**

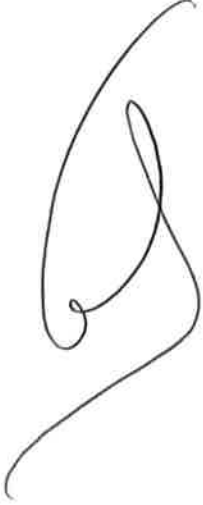
- 2- Actualización del gasto “Ajuste negativo imposición directa de IVA” al reconocerse la condición de entidad de carácter social de acuerdo al artículo 20 de la ley 37/1992.**

Esta información queda incorporada al documento Plan de Actuación 2017, en el que debe recogerse el correspondiente anexo, en el que figuren estos datos tal y como sigue:





Gastos/Inversiones	Actividad 1 Cultura	Actividad 2 Educación	Actividad 3 Social	Actividad 4 Cooperación	Actividad 5 Becas	Actividad 6 Oficina Promoción	Total actividades
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias			5.000,00 €	30.000,00 €	10.000,00 €		45.000,00 €
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						24.000,00 €	24.000,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
<b>Aprovisionamientos</b>	95.611,65 €	49.662,56 €	12.701,85 €	7.875,00 €		116.014,00 €	281.865,06 €
<b>Gastos de personal</b>	25.323,37 €	35.007,47 €	5.565,58 €	6.956,97 €	15.305,33 €	60.000,48 €	148.159,20 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	1.437,02 €	1.986,56 €	315,83 €	394,79 €	868,53 €	66.986,00 €	71.988,72 €
Amortización del Inmovilizado	111,31 €	153,87 €	24,46 €	30,58 €	67,27 €		387,50 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
<b>Gastos financieros</b>	57,45 €	79,42 €	12,63 €	15,78 €	34,72 €		200,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Ajuste negativo imposición indirecta ( IVA no deducible por la prorrata de IVA)							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	122.540,80 €	86.889,89 €	23.620,34 €	45.273,12 €	26.275,86 €	267.000,48 €	571.600,48 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	122.540,80 €	86.889,89 €	23.620,34 €	45.273,12 €	26.275,86 €	267.000,48 €	571.600,48 €



INGRESOS	Actividad 1 Cultura	Actividad 2 Educación	Actividad 3 Social	Actividad 4 Cooperación	Actividad 5 Becas	Actividad 6 Oficina Promoción	Total actividades
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio							
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	40.900,00 €	23.600,00 €	9.500,00 €	6.000,00 €			80.000,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles							
Subvenciones del sector público	72.468,45 €	63.051,63 €	9.082,46 €	9.225,77 €	26.171,69 €	267.000,48 €	447.000,48 €
Aportaciones privadas	9.000,00 €		5.000,00 €	30.000,00 €			44.000,00 €
Otros tipos de ingresos	172,35 €	238,26 €	37,88 €	47,35 €	104,17 €		600,00 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>122.540,80 €</b>	<b>86.889,89 €</b>	<b>23.620,34 €</b>	<b>45.273,12 €</b>	<b>26.275,86 €</b>	<b>267.000,48 €</b>	<b>571.600,48 €</b>



Abierto el debate

No se producen intervenciones en este punto

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por UNANIMIDAD de los señores asistentes ( 25 )

Los señores asistentes suscriben documento acreditativo de presentación del documento de modificación del Plan de Actuación presentado en la presente sesión,

**4.- Ruegos y preguntas.**

*No se producen*

Y no existiendo más intervenciones ni asuntos a tratar, siendo las catorce horas veinte minutos del día antes señalado, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, extendiéndose de la misma la presente acta que yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº  
PRESIDENTE



D. IGNACIO GARCIA DE VINUESA

SECRETARIO



D. CELESTINO OLIVARES